PRIVAOBRAS S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012

Señores.-
Accionistas de
PRIVAOBRAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia y fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía *PRIVAOBRAS S.A.* ,.el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Financiero del 2011, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 ABR 2012
Diego Villamar Santos
GUAYAQUIL

Atentamente.

MARIA TERESA ALARCON MURILLO
Comisario
0902719350